



CIRCULAR No. 007

PARA: Todas las dependencias de la Administración Municipal

ASUNTO: Información Proceso Compra de Equipos de Cómputo Vigencia 2022 – Reversión Certificados de Disponibilidad Presupuestal

FECHA: 12 de agosto de 2022

La Secretaría General a través de la Subsecretaría de Sistemas de Información de la Alcaldía de Pasto, coordina la elaboración de estudios previos para el proceso de adquisición de equipos de cómputo y periféricos, mediante las diferentes modalidades habilitadas por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Teniendo en cuenta que la Circular No. 002 de fecha 2 de Agosto de 2022 emitida por la Secretaría de Hacienda, expresa que los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) que tengan recursos y que no este relacionados con un proceso de contratación serán reversados, respetuosamente me permito solicitar a todas las dependencias que ya tengan los CDP expedidos por concepto de compra de equipos de cómputo y demás infraestructura tecnológica (impresoras, escáner, video proyectores, etc.), que hagan llegar copia de dichos CDP's al siguiente correo electrónico: sistemasdeinformacion@pasto.gov.co , lo anterior con el fin de consolidar dicha información y hacer la solicitud ante la Oficina de Presupuesto, para que estos recursos no sean reversados. Para este fin no es necesario aún las fichas técnicas, ni valores, la intención es lograr únicamente la no reversión de los recursos.

De igual manera se informa que el proceso completo de contratación para la adquisición de equipos de cómputo e infraestructura tecnológica, incluido el envío a los correos institucionales de las especificaciones, fichas técnicas y valores, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 22 y el 31 de agosto de 2022.

Agradezco su atención.


EDGAR ERAZO SEPULVEDA
Subsecretario de Sistemas de Información

Proyectó: 
OSCAR ESTRADA
Profesional Universitario